

## COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

### Cuarta Sesión Ordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 13:25 horas del 09 de diciembre de dos mil veintidós y, a su vez, atendiendo al Acuerdo INE/JGE34/2020, por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19 y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se reunieron de manera virtual, a través de la Plataforma WEBEX:

#### Asistentes

C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
C. Norma Irene de la Cruz Magaña	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. José Martín Fernando Faz Mora	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Jaime Rivera Velázquez	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Miguel Ángel Patiño Arroyo	Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

#### Representantes del Poder Legislativo

C. Armando Olán Niño	Partido Acción Nacional
C. Julio Cesar Curiel Avendaño	Partido Revolucionario Institucional
C. Carlos Pérez Salazar	Partido de la Revolución Demócrata
C. Mary Carmen Salazar Meza	Movimiento Ciudadano
C. Gema del Carmen Cortes Hernández	Morena

#### Representantes de Partidos Políticos

C. Álvaro Daniel Malvaez Castro	Partido Acción Nacional
C. Luis Cuenca Pineda	Partido Revolucionario Institucional
C. Alejandro Padilla Zepeda	Partido de la Revolución Democrática

C. Fernando Garibay Palomino	Partido Verde Ecologista de México
C. Guillermo Cárdenas González	Movimiento Ciudadano
C. Jaime Miguel Castañeda Salas	Morena

## Invitados

C. Carlos Alberto Ferrer Silva	Director de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.
--------------------------------	--

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Dio inicio a la sesión virtual de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, asimismo, agradeció la presencia de la y los Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión, a las y los Consejeros del Poder Legislativo, a las representaciones de los partidos políticos, a las y los titulares de las diversas áreas del Instituto y demás participantes.

Solicitó al Secretario Técnico verificar la existencia del quórum legal para sesionar.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Informó la existencia del quórum legal para sesionar e indicó como puntos del orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el 18 de noviembre de 2022.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de seguimiento al plan integral y calendarios de coordinación de los procesos electorales locales ordinarios 2022-2023.
4. Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.
5. Informe de sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales con procesos electorales ordinarios 2022-2023.
6. Informe de sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales sin procesos electorales ordinarios 2022-2023.
7. Informe que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral respecto a los procedimientos de remoción iniciados en contra de Consejeras y/o Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales.

8. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Presidencia de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales 2022.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo para el año 2023.
10. Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento a los acuerdos y compromisos de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
11. Asuntos generales.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Dejó el orden del día a consideración de las y los presentes y, a su vez, consultó si deseaban agendar algún punto para ser tratado en asuntos generales en virtud de que se trataba de una sesión ordinaria.

Al no haber algún asunto para agendar, solicitó al Secretario Técnico, someter el orden del día a votación.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Sometió el orden del día, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que, el siguiente punto del orden del día, correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el 18 de noviembre de 2022.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Dejó la minuta a consideración de las y los presentes y al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, someterla a votación.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Sometió la minuta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el 18 de noviembre de 2022, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, la cual fue **aprobada por unanimidad**.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que, el siguiente punto del orden del día correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación

del Informe de seguimiento al plan integral y calendarios de coordinación de los procesos electorales locales ordinarios 2022-2023.

Asimismo, realizó una breve presentación respecto de los avances en las entidades de Coahuila y Estado de México, señalando lo siguiente:

Durante el periodo del 22 de noviembre al 7 de diciembre de 2022, de las 222 actividades que conforman el Calendario de Coordinación de Coahuila; 60 han iniciado, representando un 27% de avance; de éstas, 38 han concluido, 36 dentro de los plazos y dos fuera de los mismos. De igual manera, 22 actividades se encuentran en proceso de ejecución, ninguna fuera de los plazos calendarizados.

En cuanto al Calendario de Coordinación del Estado de México, de las 202 actividades programadas, 48 han iniciado, representando un avance de aproximadamente 24%; de éstas, 31 han concluido, 29 dentro de los plazos y dos fuera de los mismos. Asimismo, 17 actividades se encuentran en proceso de ejecución, ninguna fuera de los plazos calendarizados.

Respecto a las actividades de los OPL; en el Estado de México el avance en la integración de los consejos distritales se encuentra en fase de valoración curricular y revisión de requisitos de aspirantes, en tanto, las juntas distritales, el 30 de noviembre se publicaron los resultados de la valoración curricular y entrevistas. En ambos casos, la designación de las o los ganadores se llevarán a cabo antes del 7 de enero de 2023.

En el tema de candidaturas independientes, el 25 de noviembre concluyó el plazo para la recepción del escrito de intención y documentación de las y los ciudadanos que aspiran para la gubernatura del Estado de México. Resultando ocho registros, seis hombres y dos mujeres. Resolviendo la procedencia de dicha solicitud el próximo 14 de diciembre.

Por cuanto hace al OPL de Coahuila, durante la sesión celebrada el pasado 30 de noviembre, el Consejo General aprobó los acuerdos por los que se emitieron las convocatorias dirigidas a la ciudadanía interesada en participar de manera independiente para los cargos de gubernatura y diputaciones. Siendo la siguiente etapa del procedimiento la recepción de escritos de intención del 16 al 30 de diciembre.

En tanto al tema de documentación y material electoral, en sesión extraordinaria celebrada el 6 de diciembre, el Consejo General del OPL del Estado de México, aprobó los formatos únicos de documentación electoral, con y sin emblema, así como los formatos únicos de los materiales electorales.

Finalmente, lo relativo al Programa de Resultados Electorales Preliminares, el OPL del Estado de México informó que la implementación de dicho sistema estará a cargo de la Unidad de Informática y Estadística del OPL. Por otra parte, el Consejero Presidente del OPL de Coahuila, hizo del conocimiento que la implementación del PREP lo realizará con el apoyo de un tercero.

**Representante del Partido Morena:** Preguntó en cuanto a los 17 cambios importantes reportados para el Estado de México y 33 para Coahuila, si se tiene justificación o se perciben como cambios menores.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Mencionó que, el informe da cuenta de los cambios solicitados tanto de las propias áreas del Instituto, como de aquellos acuerdos tomados por los OPL. Asimismo, conforme va avanzando el proceso electoral local en cada una de las entidades, se van tomando diferentes determinaciones, las cuales pueden o no impactar en los calendarios. En tal sentido, existe un apartado en donde se explica el porqué de dichos cambios, así como la configuración del cómo va quedando el calendario.

Por lo tanto, en cuanto al cuestionamiento de la representación de Morena con respecto a si son cambios menores o está apegado a lo que cotidianamente se lleva a cabo, comentó que, efectivamente son cambios producto de las aprobaciones de los calendarios del proceso electoral en el ámbito local, así como de las decisiones tomadas al inicio de los procesos. Sin embargo, se estará dando un seguimiento puntual a la información y a las modificaciones presentadas.

**Representante Consejera del Poder Legislativo del Partido Morena:** En cuanto a las modificaciones mencionadas, señaló la posibilidad de que se vean reflejadas en el anexo, asimismo, la viabilidad de poder identificar las actividades que van teniendo un cambio con independencia de la descripción en el informe.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Respondió a la representación de Morena que, se realizará dicha precisión. De igual manera, mencionó que, se está por liberar el tablero con el fin de dar un seguimiento al plan y calendario de cada uno de los procesos electorales locales en el cual contiene un apartado de las actividades que han sido modificadas.

**Representante del Partido Morena:** Preguntó, cuándo se tendría la información.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Contestó a la representación de Morena que, la próxima semana se liberaría el tablero con las claves de acceso para cada uno de los integrantes de la Comisión.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, someter el informe a votación.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Sometió el Informe de seguimiento al plan integral y calendarios de coordinación de los procesos electorales locales ordinarios 2022-2023, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que, el siguiente punto del orden del día, correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación del Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Dejó el informe a consideración de las y los presentes y al no haber intervenciones lo dio por presentado, asimismo, solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que, el siguiente punto del orden del día, correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación del Informe de sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales con procesos electorales ordinarios 2022-2023.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Puntualizó ser el segundo informe que se presenta con el objetivo de dar seguimiento puntual a las sesiones de los Consejos Generales de los OPL con Proceso Electoral en el 2023.

Asimismo, refirió haber enviado observaciones relativas a la actualización del informe con las últimas sesiones celebradas durante el mes de noviembre por los OPL de Coahuila y Estado de México, además de destacar los asuntos relevantes del OPL de Coahuila.

Una vez mencionado lo anterior, dejó el informe a consideración de las y los presentes y al no haber intervenciones lo dio por presentado, asimismo, solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que, el siguiente punto del orden del día, correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación del Informe de sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales sin procesos electorales ordinarios 2022-2023.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Mencionó que, derivado del compromiso para presentar el informe para el seguimiento de las sesiones de los Consejos Generales de los OPL sin proceso electoral, además de diversas solicitudes realizadas por las diferentes representaciones de los partidos políticos desde antes de presidir la Comisión, por lo que, por primera vez, se presenta el documento, mismo que, será sometido de manera cotidiana en cada una de las sesiones ordinarias de la Comisión.

Refirió que, el informe precisa haberse llevado a cabo 187 sesiones de los Consejos Generales de los OPL, siendo que, en el mes de septiembre, sesionaron 28 de los 30 OPL que no tienen proceso electoral, asimismo, 29 Organismos sesionaron en el mes de octubre y, entre el 1° y el 22 de noviembre, solo 22.

Además de lo anterior, comentó que, se reportan algunas particularidades como lo aprobado en cada una de las sesiones, así como las ausencias de las y los consejeros de los Institutos Locales y, en su caso, las justificaciones de estas.

Finalmente, dejó el informe a consideración de las y los presentes y al no haber intervenciones lo dio por presentado, asimismo, solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que, el siguiente punto del orden del día, correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación del Informe que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral respecto a los procedimientos de remoción iniciados en contra de Consejeras y/o Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer Silva:** Señaló que, con fundamento en el artículo 60, párrafo uno, inciso d) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 73, párrafo uno, inciso h) del Reglamento Interior de este Instituto, se presenta el informe respecto a los procedimientos de remoción instaurados con motivo de la presentación de quejas y denuncias en contra de consejeras y consejeros de los organismos públicos locales electorales.

Debido a lo anterior, comentó que, a la fecha, se han presentado un total de 188 quejas o vistas, de las cuales se han concluido 177, por lo tanto, solamente se encuentran en sustanciación 11 de ellas. Resaltó que, el 95% de las resoluciones del Consejo General han sido confirmadas.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Manifestó llamarle la atención tres asuntos, los cuales, desde la sesión ordinaria del 27 de septiembre de la Comisión, tienen el mismo estado procesal.

En tal sentido, comentó que, el 3/2022; el maestro Ferrer, ya mencionó haber circulado el proyecto de resolución, en cuanto al 4/2022 y su acumulado 9/2022, se reporta en diligencias de investigación desde el 27 de septiembre, quizá por el tipo o múltiples diligencias con distintas complejidades, pero el 10/2022, es de resaltar, dado que se encuentra en investigación preliminar.

Por lo anterior, señaló que, cuando se hacen investigaciones preliminares, se debe ser más ágil, en razón de no tener elementos para poder emplazar a las personas y, que estas a su vez, se puedan defender, generando cierta incertidumbre a las personas involucradas con el procedimiento de remoción.

Por lo tanto, solicitó tener más agilidad en las investigaciones preliminares que se llevan a cabo cuando se reciben elementos que pueden dar pauta o no al inicio de un procedimiento de remoción.

Al no haber intervenciones lo dio por presentado y solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que, el siguiente punto del orden del día, correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Presidencia de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales 2022.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Solicitó incorporar al informe la sesión presente, a fin de actualizarlo, incluyendo lo relacionado con el proceso de designación de la Presidencia del OPL de Tlaxcala, la etapa de resultados del ensayo y lo que derive del mismo, dado que dicho informe se presentará en el mes de enero ante el Consejo General del INE.

Aclaró que, el pasado 29 de agosto, se presentó un informe final de actividades de la Presidencia de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales, el cual informó el periodo de septiembre 2021 a agosto 2022. De conformidad a la normativa aplicable, en donde las presidencias tienen una duración de un año.

Sin embargo, el 7 de septiembre pasado, el Consejo General aprobó por mayoría de votos que la Presidencia de la Comisión de Vinculación y de otras Comisiones se prorrogaran. En tal sentido, para que el informe quede íntegro, se están sumando los últimos meses del año.

Dejó el informe a consideración de las y los presentes, y al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, someterlo a votación.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Sometió con las actualizaciones solicitadas de la Consejera Presidenta de la Comisión, el Informe de Actividades de la Presidencia de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales 2022, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que, el siguiente punto del orden del día, correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo para el año 2023.

En esa tesitura y de conformidad con el artículo 9, párrafo 1 inciso a) y b) del reglamento de comisiones, se presenta el proyecto de acuerdo de la Comisión de Vinculación por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo para el 2023.

En dicho programa se tienen previstas las siguientes actividades: el proceso de selección y designación de consejeras y consejeros electorales de los OPL de Chiapas y Nuevo León; la presentación de los informes sobre el cumplimiento y avance de las actividades establecidas en el Plan Integral y Calendarios de Coordinación del Proceso Electoral Local 2022-2023, los informes sobre las consultas y solicitudes, así como los procedimientos de remoción de consejeras y consejeros electorales de los Institutos Locales.

De igual forma, los Informes de seguimiento a las sesiones de los consejos generales de los OPL con y sin proceso electoral local, y finalmente, la propuesta y, en su caso, aprobación del acuerdo del Plan Integral y Calendarios de coordinación para los procesos electorales locales 2023-2024 y sus respectivos informes de seguimiento.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Dejó el informe a consideración de las y los presentes, y al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, someterlo a votación.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Sometió el proyecto de acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo para el año 2023, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que, el siguiente punto del orden del día, correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación del Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento a los acuerdos y compromisos de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Refirió como pendiente, el compromiso relacionado al proceso de designación de las consejeras y consejeros de los Organismo Públicos Locales, en relación con la verificación de los requisitos.

Sin embargo, comentó que, se han estado analizando e inclusive se han llevado a cabo actividades adicionales utilizadas para el proceso de designación de la presidencia del OPL de Tlaxcala, no obstante, señaló, sí posteriormente se establece la necesidad de llevarlo a una reforma de reglamentos, se pondrá a consideración de la Comisión de Vinculación.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Dejó el informe a consideración de las y los presentes y al no haber intervenciones lo dio por presentado, asimismo, solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que, el siguiente punto del orden del día, correspondía a asuntos generales.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Preguntó nuevamente si se tenía algún punto para agendar en asuntos generales. Al no haber otro tema que tratar en asuntos generales y al agotarse los puntos del orden del día, siendo las 13:54 horas del 9 de diciembre de 2022, dio por concluida la sesión.

La presente minuta fue **aprobada** por **unanimidad** de votos de las Consejeras y los Consejeros Electorales, presentes en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada 16 de enero de 2023.

---

**Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas**  
**Consejera Electoral Presidenta de la**  
**Comisión de Vinculación con los**  
**Organismos Públicos Locales**

---

**Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo**  
**Secretario Técnico de la**  
**Comisión de Vinculación con los**  
**Organismos Públicos Locales**